



Lista de verificación para la mipyme

La ruta de recuperación resiliente, fase por fase, en formato de chequeo

Dirigida a: micro, pequeñas y medianas empresas. También es útil para quienes las acompañan en el territorio.

Fecha: agosto de 2026

Cómo usar esta lista. Está organizada en fases, del antes al después del evento, para que una pyme la recorra en orden durante una recuperación real, en vez de tener que buscar las acciones dispersas en distintos numerales de la guía. Marque cada casilla a medida que avanza; lo que quede sin marcar es su lista de pendientes.

Los anexos que se mencionan corresponden a la **Herramienta 5** de este kit, *Recuperación resiliente de las cadenas de suministro*.

Fase 0 • Preparación (antes del desastre)

- ☐ Línea base actualizada de activos, proveedores y rutas críticas (Anexo 1 de la Herramienta 5).
- ☐ Protección financiera contratada: póliza multirriesgo para infraestructura y mercancías.
- ☐ Cobertura de interrupción de negocio o lucro cesante contratada —no solo por daño físico—, para cubrir ventas no realizadas y contratos incumplidos.
- ☐ Proveedores y rutas alternas identificados en otra zona geográfica.
- ☐ Vinculación activa con el gremio, la cámara de comercio y el Consejo Territorial de Gestión del Riesgo correspondiente.
- ☐ Plan de continuidad de negocio documentado, con roles y responsables definidos.

Fase 1 • Seguridad inmediata (primeras 24 a 72 horas)

- ☐ No reingresar a instalaciones dañadas sin evaluación estructural por personal calificado —curaduría urbana, ingeniero o autoridad competente—. La seguridad de las personas tiene prioridad sobre la reactivación del negocio.



- ☐ Verificar el riesgo de réplicas antes de reingresar al personal o de mover inventario a una edificación con daño no evidente.
- ☐ Confirmar que los servicios básicos (gas, electricidad, agua) son seguros antes de cualquier actividad en el sitio.
- ☐ Activar el protocolo de comunicación para confirmar el estado de empleados, proveedores y sus familias.
- ☐ Documentar en tiempo real los daños y las decisiones —fotos, videos, notas—, como insumo para el EDAN y el EDANPRI.
- ☐ Solicitar apoyo psicosocial temprano para el personal afectado, si aplica.

Fase 2 • Evaluación de daños y necesidades

- ☐ Reportar las afectaciones al EDAN municipal como primera fuente formal de información.
- ☐ Levantar el EDANPRI propio, diferenciando los daños directos de las pérdidas indirectas (Anexo 2 de la Herramienta 5).
- ☐ Contactar proveedores y distribuidores clave para mapear qué eslabones siguen operativos.
- ☐ Responder, junto con los socios comerciales clave, las seis preguntas de riesgo compartido: qué es la amenaza, dónde está, quién está expuesto, quién es más vulnerable, quién la entiende mejor y quién puede invertir en atenderla.
- ☐ Acordar con esos socios comerciales qué información se comparte —y bajo qué condiciones de confidencialidad— antes de reportarla a gremios, competidores o autoridades territoriales.

Fase 3 • Mecanismos financieros y jurídicos

- ☐ Verificar si aplica una declaratoria de desastre o calamidad pública y cuál es su alcance territorial.
- ☐ Registrarse en el Registro Único de Damnificados (RUD), si aplica.
- ☐ Gestionar el cobro oportuno de las indemnizaciones de los seguros contratados previamente, incluido el lucro cesante.





- ☐ Explorar líneas de crédito blando o condonable para pymes, activadas tras la declaratoria.
- ☐ Consultar al gremio o a la cámara de comercio sobre fondos de contingencia sectorial.
- ☐ Verificar si el Fondo de Adaptación, el FNGRD o el Fondo Territorial de Gestión del Riesgo tienen proyectos de reconstrucción donde la empresa pueda vincularse como proveedora o contratista.
- ☐ Revisar los beneficios tributarios transitorios habilitados por el decreto de emergencia vigente (confirmar número y fecha exactos antes de invocarlo).

Fase 4 • Reactivación y continuidad

- ☐ Activar los proveedores alternos identificados en la fase de preparación.
- ☐ Priorizar la reincorporación de empleados y proveedores locales afectados.
- ☐ Usar zonas seguras o almacenes temporales si el local aún no cuenta con evaluación estructural favorable.
- ☐ Implementar una herramienta digital básica de monitoreo de inventario y logística de última milla.
- ☐ Formar alianzas con otras mipymes de la zona para compartir mercado y capacidad instalada.
- ☐ Ajustar el presupuesto de recuperación de forma flexible, según las nuevas necesidades identificadas.

Fase 5 • Reconstrucción (“reconstruir mejor”)

- ☐ Reconstruir o reubicar, evitando las zonas de amenaza identificadas en el POT.
- ☐ Aplicar las normas de sismo-resistencia (NSR-10) y los criterios de resiliencia climática.
- ☐ Incorporar sistemas redundantes o de respaldo para la energía, el agua y las comunicaciones.
- ☐ Si la empresa o sus proveedores operan en la costa Pacífica, incluir explícitamente el tsunami en el análisis de riesgo, no solo el sismo.
- ☐ Actualizar la línea base y el plan de continuidad de negocio con las lecciones aprendidas.





Fase 6 • Seguimiento y aprendizaje

- ☐ Documentar el proceso completo para sustentar solicitudes de crédito o beneficios tributarios.
- ☐ Sistematizar la experiencia de recuperación para fortalecer el plan de continuidad ante futuros eventos.
- ☐ Participar en mesas sectoriales y territoriales de recuperación, y compartir lecciones con otras mipymes.

Siglas: EDAN, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades · EDANPRI, Evaluación de Daños, Pérdidas, Riesgos Asociados e Impactos · FNGRD, Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres · POT, Plan de Ordenamiento Territorial · RUD, Registro Único de Damnificados. La Herramienta 5 incluye el glosario completo.

Créditos y reconocimientos

Esta herramienta hace parte del *Kit de herramientas para la recuperación empresarial post terremoto*, construido por la Red ARISE Colombia, la alianza del sector privado para sociedades resilientes ante desastres, promovida por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).

Elaboración

- **Yezid Niño.** Responsabilidad Integral Colombia
- **Ana María Corrales-Estrada** · Smart-It Solutions · Miembro de la Red ARISE Colombia.

Esta lista se deriva de la Herramienta 5 del kit, Guía para la recuperación resiliente de las cadenas de suministro, construida a partir de la Estrategia de Recuperación Resiliente y Adaptada al Cambio Climático, con Enfoque Comunitario (UNGRD, 2025) y la Ley 1523 de 2012.

Nota de uso y alcance

Este documento reúne recomendaciones de expertos, elaboradas con fuentes secundarias y con apoyo de herramientas tecnológicas. No sustituye la normativa nacional o local aplicable, el criterio del responsable técnico de cada empresa, ni las instrucciones de las autoridades competentes. Cada empresa debe ajustar estas recomendaciones a su tamaño, su sector y las condiciones de su territorio.





Los comentarios, correcciones y propuestas de mejora son bienvenidos y se reciben a través de la Red ARISE Colombia: www.arisecolombia.co

